



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCIÓN MAG N° 1614

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MAG N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA" - ID N° 452.249, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".

-1-



Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

Asunción, 20 de noviembre de 2024

VISTO:

El Informe de Evaluación N° 37/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, del Comité de Evaluación; el Dictamen DC A.L. N° 210/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, del Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones; la Providencia DC N° 261/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, de la Dirección de Contrataciones; la Nota DGAF N° 1520/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, de la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF); (Expediente MAG N° 34520/2024); y,

CONSIDERANDO:

Que, por Informe de Evaluación N° 37/2024 de fecha 04 de noviembre de 2024, el Comité de Evaluación manifiesta en su Conclusión y Recomendación: *"Considerando las disposiciones legales que rigen la materia, el Pliego de Bases y Condiciones y la oferta analizada en párrafos anteriores, se recomienda ADJUDICAR, salvo mejor parecer de la Máxima Autoridad, conforme al detalle del "ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN", de la siguiente manera:*

- 1) *ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA conforme al detalle del "ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN", a la Firma FERRETOTAL con RUC N° 3.543.901-7, con representación legal del Sr. Fernando Benegas con C.I. N° 3.543.901, por la suma total de Gs. 76.250.000 (Guaraníes setenta y seis millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.*

Que, por Dictamen DC A.L. N° 210/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, el Departamento de Asesoría Legal de la Dirección de Contrataciones recomienda proseguir con los trámites para la Adjudicación del proceso de *"ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA" - ID 452.249*, para la adjudicación a la firma FERRETOTAL de Fernando Benegas con RUC N° 3.543.901-7, por la suma total de Gs. 76.250.000 (Guaraníes setenta y seis millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido, conforme las recomendaciones efectuadas en el Informe de Evaluación, y a lo expuesto en el presente Dictamen. Asimismo en cumplimiento a la normativa legal vigente sugiere designar como Administrador del Contrato del presente llamado al Sr. CRISTIAN ANTONIO FERNANDEZ ORREGO, con C.I. N° 4.489.759, quien cuenta con el cargo de Administrador de Contrato de la Dirección de Educación Agraria. Respecto a la disponibilidad presupuestaria adjunta el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria para el presente Ejercicio Fiscal.

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452 316 / 441 036 - Asunción Paraguay

Elaborado: Luis A. Sosa. Aprobado: Firmante.



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"

RESOLUCIÓN MAG N° 20-14

Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MAG N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA" - ID N° 452.249, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".

-2-

Que, por Providencia DC N° 261/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, la Dirección de Contrataciones remite el expediente con el Dictamen A.L./D.C. N° 210/2024 de fecha 07 de noviembre de 2024, a fin de proseguir con los trámites tendientes a la adjudicación del llamado de referencia.

Que, por Nota DGAF N° 1520/2024 de fecha 13 de noviembre de 2024, la Dirección General de Administración y Finanzas (DGAF), en referencia al llamado vía Licitación Menor Cuantía Nacional MAG N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA" - ID N° 452.249, eleva a consideración de la Máxima Autoridad de la Institución, el Informe de Evaluación N° 37/2024, elaborado por el Comité de Evaluación permanente para los procedimientos de licitaciones de la Dirección de Contrataciones, que acorde a los procedimientos establecidos en la Ley N° 7021/22 y el Decreto N° 9823/23 recomiendan ADJUDICAR conforme al ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN, la ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA, a la firma FERRETOTTAL del Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez con RUC N° 3.543.901-7, por la suma total de Gs. 76.250.000 (Guaraníes setenta y seis millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido. Asimismo, en cumplimiento a la normativa legal vigente designa como Administrador de Contrato, del presente llamado, al Sr. Christian Antonio Fernández Orrego con C.I. N° 4.489.759, y no tiene objeciones a la continuidad de los trámites correspondientes, y aclara que las Dependencias involucradas son responsables del contenido del legajo.

Que, la Ley N° 81/92 "QUE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA", y que conforme a lo establecido en la citada disposición legal, es facultad del Titular de esta Secretaría de Estado dictar Resoluciones en el ámbito de su competencia.

Que, por Decreto N° 02/2023 de fecha 15 de agosto de 2023, en su Artículo 4°.- se nombra al señor Carlos Alcibiades Giménez Díaz como Ministro de Agricultura y Ganadería (MAG).

POR TANTO:

En virtud de las facultades y atribuciones conferidas por la Ley N° 81 de fecha 22 de diciembre de 1992 "Que establece la estructura orgánica y funcional del Ministerio de Agricultura y Ganadería".

**EL MINISTRO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA
RESUELVE:**

Artículo 1°.- ADJUDICAR el llamado a LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MAG N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA" - ID N° 452.249, de la siguiente manera:

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452 316 / 441 036 - Asunción Paraguay

Elaborado: Luis A. Sosa. Aprobado: Firmante.



Misión: "Ente rector del sector agrario, responsable de liderar, diseñar e implementar las políticas públicas dirigidas al desarrollo eficiente, competitivo y sostenible del país"



Abg. Orlando Franco González
Secretario General - MAG

RESOLUCIÓN MAG N°.....1614

"POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MAG N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA" - ID N° 452.249, DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA (MAG)".

-3-

- 1) ADJUDICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA, conforme al "ANEXO II - PLANILLA DE ADJUDICACIÓN", a la Firma FERRETOTAL con RUC N° 3.543.901-7, con representante legal Sr. Fernando Rafael Benegas Álvarez con C.I. N° 3.543.901, por la suma total de Gs. 76.250.000 (Guaraníes setenta y seis millones doscientos cincuenta mil) IVA incluido.

Artículo 2º.- AUTORIZAR al Titular de la Dirección General de Administración y Finanzas, a suscribir el Contrato y verificación correspondiente con el Proveedor mencionado en el Artículo 1º.

Artículo 3º.- DESIGNAR como Administrador de Contrato del llamado LICITACIÓN DE MENOR CUANTIA NACIONAL MAG N° 20/2024 "ADQUISICIÓN DE ALAMBRE LISO GALVANIZADO EN FRIO PARA LA DEA - ID N° 452.249", al Sr. CRISTIAN ANTONIO FERNANDEZ ORREGO, con C.I. N° 4.489.759, quien cuenta con el cargo de Administrador de Contrato de la Dirección de Educación Agraria.

Artículo 4º.- AUTORIZAR a la Dirección General de Administración y Finanzas, a través de la Dirección de Contrataciones, a realizar todos los trámites que correspondan para el cumplimiento y verificación de la presente Resolución, conforme a las disposiciones de la Ley N° 7021/22 "De Suministro y Contrataciones Públicas" y su Decreto Reglamentario.

Artículo 5º.- COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

ORLANDO FRANCO GONZÁLEZ
SECRETARIO GENERAL

CG/ofg/las



CARLOS A. GIMÉNEZ D.
MINISTRO

Visión: "Ser una Institución líder del sector agrario nacional, reconocida por su gobernanza y gestión eficiente e innovadora"

Yegros N° 437 el 25 de Mayo y Cerro Corá - Tels.: (021) 452 316 / 441 036 - Asunción Paraguay

Elaborado: Luis A. Sosa. Aprobado: Firmante.